

Se celebró el 19 de Febrero de 1881 en la Casa Comunal los tres Gue-  
tores de este Municipio anotados al margen:  
Abierta la sesión con la lectura del acta anterior se aprobó.  
Entrando en la Orden del día y discutidos los asun-  
tos a tratar por unanimidad se acuerda:  
Acometida de agua - ha interesa D. Antonio Minen-  
dia Barrena en representación de la Comercial  
e Industrial, S. A. de agua potable con des-  
tino a la fábrica en construcción siendo la  
cubicación en la obra de 381,000 m<sup>3</sup> de hormi-  
gón y un consumo aproximado de agua  
de 200 litros metro cúbico igual a 76,200 m<sup>3</sup>;  
pendiente hasta delimitar el punto más a-  
propiado para la concesión de acuerdo con di-  
cha entidad y el abastecimiento local no se perjudique  
Estados recaudación Septiembre y Octubre pasados con  
los meses del ejercicio anterior, a examen en  
la próxima sesión para su comprobación  
Construcción de nuevo matadero - se prolonga  
para la sesión próxima y poder determinar  
el punto de emplazamiento con designación  
del técnico que ha de formular, plano, me-  
moria y presupuesto

En sus asuntos de que tratar se dijo por los  
señorados el acto firmando los señores concurren-  
tes de que certificar

Fernando Escobar

Luis Obanque

Enrique Gallegos

José Amador  
Luis Salaverria

Alfonso Salaverria

Fernando Legorburu

Ernesto Benguet

Sesión de 13 de Noviembre - En la Universidad de hereo  
a las 9 horas del día trece de Noviembre de mil nove

cuarenta y cinco bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Federico Escarbar Tarafola. Se reunieron en la Sala Consistorial, los señores Gestores de este Municipio anotados al margen. Abierta la sesión con la lectura del acta anterior fue aprobada. Revisados los asuntos de la Orden del día por unanimidad se acuerda.

Ord. Ref. - Visto el escrito y mocion de 8 de los corrientes del Ayuntamiento del Town elevada a acuerdo, en fechoria de que por el Sr. Ministro de la Gobernacion se conceda a la benemérita Caja de Ahorros provincial de Guimaraes; la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco, por haber llegado a reunir mas de 300 millones de pesetas de ahorro en las 24.000 libretas abiertas en la actualidad a sus imponentes labor meritisima y educativa, se adhiera a referido acuerdo dirigiendole en tal sentido a dicha superioridad.

Cometida de Ologa para la Comercial e Industrial S.A. destinada a la preparacion de productos quimicos industriales, la toma se hara por donde Masineca, con tubo de 30 mpm a 0'60 psm<sup>3</sup>

Estado Comparativo de recaudacion de Septiembre y Octubre pasados con el del año anterior. Acusan un aumento de 443<sup>90</sup> y 778<sup>20</sup> respectivamente.

Fijacion de Canon a D. Juan Portugal a que se contrae la sesion de 27 de Septiembre en 200 pesetas mensuales a partir de 1º del presente.

Jubilacion - ha solicitado el Medico D. Pedro Barrios Garcia, titular de esta Universidad y en consideracion a los buenos y constantes Servi-

cios prestados durante 3 años, si bien es de lamentar la ausencia de tan probo funcionario, por otra parte la Corporación se congratula haya tenido que optar por el descanso bien merecido, premiando su labor meritoria con otorgarle dicha jubilación por la totalidad del haber anual que disfrutaba.

M. Catadero. - Para emplazamiento donde el nuevo tra de construye, véase informe del Inspector Municipal

Actuación. - 44 - 70 de la Farmacia por duplicado  
En sus asuntos de que trata se dio por terminado el acto formando los tres concurrentes del que Certifico

Fabruio Quasibar

Los Señores

Eusebio Guilberguez

José Amiano

Alfonso Salazar

Blas Quintanilla

Sesión de 29 de Noviembre 1945 En la Universidad de here a las 19 horas del día veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fabruio Quasibar se reunieron en la Casa Consistorial los señores Gestores de este Municipio abierta la sesión y leída la Orden por unanimidad se acordó de conformidad a la competencia municipal según la Nueva Ley de bases de 17 de Julio pasado, que sobre las cuotas del tercio en contribuciones, industria y comercio de lujo para 1946 se recarguen para atenciones del municipio